

Dirección / Área: Unidad de Transparencia

Número de folio: **010642019**

Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **25 de enero, 2019**

Solicitante: **Lucero Ruiz**

En atención a su solicitud de información de fecha **24 de enero de 2019**, la cual dice textualmente: **“Solicito saber que tipo de proyectos tienen considerados y en base al presupuesto 2019 que se les otorgó, para llevar a cabo, requiero el listado or nombre, concepto y monto que se erogará. gracias”** (*sic*), y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Unidad de Transparencia hace entrega de las respuestas correspondientes, **remitidas por la Coordinación General Administrativa** al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua: “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido dela solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.”

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso, Calle Venustiano Carranza N°803 Col. Obrera C.P. 31350, Chihuahua, Chih.

Tel: 614 429-33-00 Ext. 12695 y 12696

www.chihuahua.gob.mx

Atentamente,

M.H. María Estrada López Collada
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Desarrollo Social

RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE:

La información solicitada la puede encontrar en la siguiente liga:

<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/ppto2019tomoi.pdf> , en las páginas 83, 92,
93 y 94.
